

## Peru, ítem 5

### Intervención del Perú

#### 65° Periodo de Sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de las Naciones Unidas (COPUOS)

Señor Presidente **Omran Sharaf**,

Me complace dirigirme a nombre de la delegación del Perú, para transmitirle nuestro apoyo en su responsabilidad de Presidente del 65° periodo de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS), deseando que la conducción de las sesiones sea exitosa y productiva.

Quisiera en primer lugar mencionar que el Perú se suma a la declaración del G77 más China y, a título nacional, me permito resaltar los siguientes temas:

El Perú está convencido de la importancia de la promoción de modelos de proyectos exitosos relativos al uso de las aplicaciones de la tecnología espacial para el beneficio de los países en desarrollo, en diversas temáticas tales como la mejor gestión del territorio, la gestión de los riesgos o la atención de los desastres, de conformidad con el principio de acceso al espacio para todos, independientemente del nivel de desarrollo científico y tecnológico, así como el principio de exploración y utilización del espacio ultraterrestre en condiciones de equidad.

En este sentido, mi país se encuentra adherido a los tratados de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre y desarrolla actividades espaciales exclusivamente con fines pacíficos orientadas al desarrollo socioeconómico y el bienestar del país en los diversos ámbitos que comprende el campo espacial, teniendo siempre presente el principio de no apropiación del espacio ultraterrestre, incluida la Luna y otros cuerpos celestes.

En esta línea, señor Presidente, me complace informar que la Agencia Espacial del Perú viene efectuando estudios para el control de la oferta de drogas en cooperación con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), con el objetivo de generar de manera automática información geoespacial clasificada de la superficie cultivada de coca utilizando imágenes multiespectrales proporcionadas por el Sistema Satelital peruano, y con la finalidad de disminuir la producción y el desvío de hoja de coca.

Del mismo modo, mi país viene implementando el proyecto de Internet satelital "Conecta Selva", que permitirá a 1034 localidades en las regiones de Amazonas, Loreto, Madre de Dios y Ucayali contar con dicho servicio. Se espera que esta

herramienta contribuya al desarrollo del país, incrementando los servicios públicos y la inclusión social, siendo además de gran utilidad en la actual coyuntura de crisis epidemiológica ocasionada por la COVID-19.

Por otro lado, me es grato informar que el Perú viene cobrando protagonismo y relevancia en la participación en diversos espacios internacionales y regionales que promueven la cooperación internacional en el campo satelital, para el uso pacífico del espacio ultraterrestre en beneficio de la humanidad. Dicha colaboración, se traduce principalmente en el fortalecimiento y desarrollo de programas espaciales de asistencia entre sus Estados Miembros, volcados al desarrollo de redes de cooperación en aplicaciones pacíficas de la ciencia y la tecnología espaciales. Asimismo, se alientan medidas que fomentan la investigación y el desarrollo tecnológico espacial, así como programas de capacitación para la elaboración y aplicación de políticas de desarrollo espacial.

En este contexto, algunas de las muestras de ese compromiso y liderazgo que viene realizando el Perú son:

- La Presidencia en la Organización de Cooperación Espacial de Asia Pacífico (APSCO), desde noviembre del 2021.
- La Codirección del Grupo de las Américas sobre Observaciones de la Tierra (AmeriGEO), el cual brinda un marco para la cooperación regional en el uso de las observaciones de la Tierra con fines benéficos, aprovechando las capacidades institucionales y técnicas existentes de sus Países miembros.
- La suscripción del Acuerdo Constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE) en el marco de la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada el 18 de septiembre de 2021 en México.

Finalmente, señor Presidente, el Perú saluda la incorporación de Angola, Bangladesh, Eslovenia, Kuwait y Panamá como nuevos miembros de la COPUOS. Del mismo modo, reitera su firme compromiso en continuar desplegando los esfuerzos que sean necesarios con los diversos actores internacionales a fin de reforzar la cooperación internacional en materia espacial.

Muchas gracias, señor Presidente.